

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

40395 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Álava de información pública respecto a la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la "Variante de Línea Aérea, a 13/20 kV, denominada «Casablanca» de S.T.R. Oyón, entre los apoyos n.º 22 y n.º 35", en el término municipal de Laguardia (Araba/Álava).*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto de Ejecución de la "Variante de Línea Aérea a 13/20 kV, denominada «Casablanca» de S.T.R. Oyón, entre los apoyos n.º 22 y n.º 35", en el término municipal de Laguardia (Araba/Álava).

Peticionario: "Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.".

Domicilio: Ctra. de Laguardia, n.º 91-93, 26006 Logroño (La Rioja).

Finalidad: Motivado por la construcción del Polígono Industrial "Casablanca-2", en el término municipal de Laguardia (Araba/Álava) es por lo que se proyecta la variante.

Emplazamiento: La variante se encuentra situada junto al Polígono Industrial Casablanca-2, en el término municipal de Laguardia (Araba/Álava).

Descripción: El proyecto de ejecución comprende las siguientes tareas:

- Intercalar el nuevo apoyo n.º 34, entre el apoyo existente n.º 22 y el apoyo a desmontar n.º 23 de la línea a 13,2 kV denominada "Casablanca".

- Tensado del cable existente, facilitado por el promotor del polígono, entre dicho nuevo apoyo n.º 34 y el apoyo en tramitación n.º 35.

- Desmonte del tramo aéreo comprendido entre el apoyo n.º 34 y el apoyo actual n.º 25, así como el tramo subterráneo comprendido desde dicho apoyo existente n.º 25 y el Centro de Transformación denominado "P. Casablanca n.º 4".

Presupuesto: El presupuesto del proyecto de ejecución se estima en 13.027,21 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que cuantos interesados lo deseen, formulen las alegaciones que estimen oportunas y las remitan a esta área de Industria y Energía por triplicado, en el plazo de veinte días a partir del siguiente a su publicación, significando que, a estos efectos, pueden consultar el Proyecto de Ejecución de la instalación, en nuestras oficinas de Vitoria-Gasteiz, calle Olaguíbel, n.º 1, durante el horario de atención al público.

Vitoria-Gasteiz, 11 de octubre de 2011.- El Director del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Álava, Endika Urtaran Motos.

ID: A110089561-1